



ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer, mediante promoción interna, dos plazas de Oficial de la Policía Local, por el sistema de concurso-oposición, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

1º Anular la primera pregunta de reserva, cuyo tenor literal se detalla a continuación por contener cinco opciones de respuesta.

“1. La reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía podrá hacerse mediante dos procedimientos regulados en el mismo: procedimiento ordinario y procedimiento simplificado y:

- a) **En cualquiera de los dos procedimientos, el Parlamento de Andalucía, por mayoría de tres quintos, podrá retirar la propuesta de reforma en tramitación ante cualquiera de las Cámaras de las Cortes Generales antes de que haya recaído votación final sobre la misma. En tal caso, no será de aplicación la limitación temporal prevista en el artículo 248.2 del E.A.A.**
- b) *En cualquiera de los dos procedimientos, el Parlamento de Andalucía, por mayoría de dos tercios, podrá retirar la propuesta de reforma en tramitación ante cualquiera de las Cámaras de las Cortes Generales antes de que haya recaído votación final sobre la misma. En tal caso, no será de aplicación la limitación temporal prevista en el artículo*
- c) *248.2 del E.A.A.*
- d) *Solo se podrá retirar la propuesta de reforma en caso de tramitación ordinaria ante cualquiera de las Cámaras de las Cortes Generales antes de que haya recaído votación final sobre la misma. En tal caso, no será de aplicación la limitación temporal prevista en el artículo 248.2 del E.A.A.*
- e) *Ninguna de las otras respuestas es correcta”.*

2º Aprobar la plantilla correctora del ejercicio tipo test previsto en las bases de la convocatoria, según el siguiente detalle:

“1. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre reguladora del procedimiento común de las Adms públicas contiene?

- a) *10 disposiciones adicionales*
- b) *11 disposiciones adicionales*
- c) **8 disposiciones adicionales**
- d) *Ninguna es correcta*

2. Según el art 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre reguladora del procedimiento común de las Adms públicas tendrán capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas?

- a) *Las personas físicas o jurídicas que ostenten capacidad de obrar con arreglo a las normas civiles y penales*
- b) *Cuando la Ley así lo declare expresamente, los grupos de afectados, las uniones y entidades con y sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos.*



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- c) a y b son correctas
d) **Ninguna es correcta**
3. Según el art 7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre reguladora del procedimiento común de las Adms?
- a) Cuando en una solicitud, escrito o comunicación figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán con el representante o el interesado que hayan señalado expresamente.
b) Cuando en una solicitud, escrito o comunicación figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán con el representante señalado expresamente.
c) Cuando en una solicitud, escrito o comunicación figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán con el representante y en su defecto, con el que figure en primer término en la solicitud.
d) **Ninguna es correcta.**
4. Los interesados podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas a través de los sistemas siguientes:
- a) **Sistemas basados en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica expedidos por prestadores incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación”**
b) *Sistemas basados en certificados electrónicos cualificados de sello electrónico expedidos por prestadores incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios homologados”*
c) a y b son correctas
d) Ninguna es correcta
5. Según lo regulado para la asistencia en el uso de medios electrónicos a los interesados, regulado en el art 12 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre:
- a) *La Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas las Entidades Locales y los organismos dependientes de las Administraciones públicas, mantendrán actualizado un registro, u otro sistema equivalente, donde constarán los funcionarios habilitados para la identificación o firma regulada en este artículo.*
b) **La Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales mantendrán actualizado un registro, u otro sistema equivalente, donde constarán los funcionarios habilitados para la identificación o firma regulada en este artículo.**
c) *La Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas las Entidades Locales y los organismos dependientes de las Administraciones públicas mantendrán actualizado un registro, u otro sistema equivalente, donde constarán al menos un mínimo de cinco funcionarios habilitados para la identificación o firma regulada en este artículo.*
d) *La Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales mantendrán actualizado un registro, u otro sistema*

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F5B8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F5B8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29

EXPEDIENTE :: 2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

equivalente, donde constarán un mínimo de tres funcionarios habilitados para la identificación o firma regulada en este artículo.

6. Según la Ley 39/2015 del 1 de octubre?

- a) Los documentos electrónicos deberán conservarse en un formato que permita garantizar la autenticidad y conservación del documento, así como su consulta con independencia del tiempo transcurrido desde su emisión.
- b) Los documentos electrónicos deberán conservarse en un formato digital que permita garantizar la autenticidad, integridad y conservación del documento, así como su consulta con independencia del tiempo transcurrido desde su emisión.
- c) a y b son correctas
- d) **ninguna es correcta**

7. Según la Ley 39/2015 del 1 de octubre?

- a) **La comparecencia de las personas ante las oficinas públicas, ya sea presencialmente o por medios electrónicos, sólo será obligatoria cuando así esté previsto en una norma con rango de ley**
- b) La comparecencia de las personas ante las oficinas públicas, ya sea presencialmente o por medios electrónicos, sólo será obligatoria cuando así esté previsto reglamentariamente
- c) La comparecencia de las personas ante las oficinas públicas, ya sea presencialmente o por medios electrónicos, sólo será obligatoria cuando así esté previsto en las normas que regulan los procedimientos que vayan a solicitar los interesados/as.
- d) ninguna es correcta

8. Según indica el art 21 de la Ley 39/2015 del 1 de octubre:

- a) **Las Administraciones Públicas deben publicar y mantener actualizadas en el portal web, a efectos informativos, las relaciones de procedimientos de su competencia, con indicación de los plazos máximos de duración de los mismos, así como de los efectos que produzca el silencio administrativo**
- b) Las Administraciones Públicas deben publicar y mantener actualizadas en el portal web, a efectos informativos, las relaciones de procedimientos de su competencia, con indicación de los plazos máximos y mínimos de duración de los mismos, así como de los efectos que produzca el silencio administrativo.
- c) Las Administraciones Públicas deben publicar a efectos informativos, las relaciones de procedimientos de su competencia, con indicación de los plazos máximos de duración de los mismos, así como de los efectos que produzca el silencio administrativo.
- d) Todas son correctas

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000028
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

9. Una persona declarada pródigo tiene capacidad de obrar plena ante las Administraciones Públicas?

- a) Si, las personas físicas tiene capacidad de obrar ante las adms públicas.
- b) No, puede estar sujeta a tutela
- c) **No, puede estar sujeta a curatela**
- d) No, está sujeta a la patria potestad de sus progenitores.

10. Señala la respuesta correcta:

- a) Los poderes inscritos en el registro tendrán una validez determinada máxima de cuatro años a contar desde la fecha de inscripción.
- b) En cualquier momento antes de la finalización del plazo establecido en la alternativa de la respuesta a), el apoderamiento podrá revocar o prorrogar el poder.
- c) Las prórrogas otorgadas por el poderdante al registro tendrán una validez determinada máxima de cuatro años desde la fecha de inscripción.
- d) **El apoderamiento apud acta se otorgará mediante comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica haciendo uso de los sistemas de firma electrónica previstos en la ley 39/2015 , o bien mediante comparecencia personal en las oficinas de asistencia en materia de registros.**

11. Señale la respuesta incorrecta. La Administración está obligada a dictar resolución expresa en todos los procedimientos y a notificarla cualquiera que sea su forma de iniciación. En los casos de prescripción , renuncia del derecho, caducidad del procedimiento o desistimiento de la solicitud , así como la desaparición sobrevenida del objeto del procedimiento, la resolución consistirá, conforme al art 21.1 de la ley 39/2015 del 1 de octubre:

- a) En la declaración de la circunstancia que concurra en cada caso
- b) Con indicación de los hechos producidos
- c) Con indicación de las normas aplicables
- d) **Con indicación de las pruebas practicadas**

12. Según el art 23 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, contra el acuerdo que resuelva sobre la ampliación de plazos, que deberá ser notificado a los interesados , se podrá interponer el recurso:

- a) De alzada
- b) Reposición
- c) **No cabrá recurso alguno**
- d) A y b son correctas

13. En el caso de procedimiento de naturaleza sancionadora, se podrá adoptar la tramitación simplificada del procedimiento cuando el órgano competente para iniciar el procedimiento considere que, de acuerdo con lo previsto en su normativa reguladora, y sin que quepa la oposición expresa por parte del interesado, existen elementos de juicio suficientes para

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000028
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

calificar la infracción como:

- a) *Muy grave*
- b) *Grave*
- c) **Leve**
- d) *B y c son correctas*

14. Según el art 21.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre:

a) **Las Administraciones Públicas deben publicar y mantener actualizadas en el portal web, a efectos informativos, las relaciones de procedimientos de su competencia, con indicación de los plazos máximos de duración de los mismos, así como de los efectos que produzca el silencio administrativo**

b) *Las Administraciones Públicas deben publicar y mantener actualizadas en el portal web y transparencia a efectos informativos, las relaciones de procedimientos de su competencia, con indicación de los plazos máximos de duración de los mismos, así como de los efectos que produzca el silencio administrativo*

c) *Las Administraciones Públicas deben publicar y mantener actualizadas en el portal web, y transparencia a efectos informativos y fiscalizadores, las relaciones de procedimientos de su competencia, con indicación de los plazos máximos de duración de los mismos, así como de los efectos que produzca el silencio administrativo*

d) *Ninguna es correcta*

15. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, el cómputo de plazos viene regulado en el artículo:

- a) **Art. 30**
- b) *Art. 31*
- c) *Art. 32*
- d) *Ninguna es correcta*

16. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, los medios y periodo de prueba dentro de la instrucción de un procedimiento:

a) **Los hechos relevantes para la decisión de un procedimiento podrán acreditarse por cualquier medio de prueba admisible en Derecho, cuya valoración se realizará de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil**

b) *Los hechos relevantes y esenciales para la decisión de un procedimiento podrán acreditarse por cualquier medio de prueba admisible en Derecho, cuya valoración se realizará de acuerdo con los criterios y acuerdos establecidos en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil*

- c) *A y b son correctas*
- d) *Ninguna es correcta*



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

17. Las situaciones administrativas de las funciones públicas, viene recogida:

- Titulo V del estatuto del empleado público
- Titulo VI del estatuto del empleado público**
- Titulo VII del estatuto del empleado público
- Ninguna es correcta

18. Se considera excedencia por servicios especiales, según el estatuto básico del empleado público:

a) Cuando sean autorizados para realizar una misión por periodo determinado inferior a seis meses en organismos internacionales, gobiernos o entidades públicas extranjeras o en programas de cooperación internacional.

b) **Cuando sean autorizados para realizar una misión por periodo determinado superior a seis meses en organismos internacionales, gobiernos o entidades públicas extranjeras o en programas de cooperación internacional.**

c) Cuando sean autorizados para realizar una misión por periodo determinado superior a cuatro meses en organismos internacionales, gobiernos o entidades públicas extranjeras o en programas de cooperación internacional.

d) Cuando sean autorizados para realizar una misión por periodo determinado inferior a meses en organismos internacionales, gobiernos o entidades públicas extranjeras o en programas de cooperación internacional.

19. Según establece el art. 66 del Estatuto Básico del empleado público la pérdida de la relación del servicio se produce:

a) **Pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta o especial para cargo público.**

b) Pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta o especial para cargo y ejercicio de la profesión como funcionario.

c) A y B son correctas.

d) Pena principal de inhabilitación absoluta para cargo y ejercicio de la profesión como funcionario público.

20. En su calidad de Administraciones públicas de carácter territorial, y dentro de la esfera de sus competencias, corresponden en todo caso a los municipios, las provincias y las islas:

a) La inembargabilidad de sus bienes y derechos en los términos previstos en las leyes.

b) Las potestades tributaria y financiera.

c) **A y B son correctas**

d) La potestad de revisión a petición de parte de sus actos y acuerdos.

21. Son entidades territoriales:

a) Municipio

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	2022023300000028 Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- b) *Áreas metropolitanas*
- c) *Comarcas*
- d) **Todas son correctas**

22. *Las entidades locales sirven con objetividad los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo con los principios de:*

- a) *Eficacia*
- b) *Descentralización*
- c) *Coordinación*
- d) **Todas son correctas**

23. *El reglamento de disciplina urbanística de Andalucía viene regulado:*

- a) **En el decreto 60/2010, de 16 de marzo**
- b) *En el decreto 60/2010, de 26 de marzo*
- c) *En el decreto 60/2010, de 6 de marzo*
- d) *Ninguna son correctas*

24. *Según el art. 3 de la Ley 2/86 del 13 de marzo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado:*

- a) **Los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ajustarán su actuación al principio de cooperación recíproca y su coordinación se efectuará a través de los órganos que a tal efecto establece esta Ley.**
- b) *Los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ajustarán su actuación al principio de cooperación recíproca y se efectuará a través de los órganos que a tal efecto establece esta Ley*
- c) *Los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ajustarán su actuación al principio de cooperación, colaboración, y coordinación y se efectuará a través de los órganos que a tal efecto establece esta Ley*
- d) *ninguna es correcta.*

25. *Que Ley regula la gestión integral de la calidad ambiental?*

- a) *Ley 7/2007, de 10 de julio.*
- b) *Ley 7/2017, de 10 de julio.*
- c) *Ley 7/2016, de 10 de julio*
- d) **Ninguna es correcta**

26. *Según el Artículo 16 de la Ley 7/2007 de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, cual no son instrumentos de prevención y control ambiental?*

- a) *La autorización ambiental integrada*
- b) *Las autorizaciones de control de la contaminación ambiental*
- c) *La declaración responsable de los efectos ambientales*





d) la declaración del uso del suelo

27. Según lo indicado en la Ley de calidad ambiental la autorización ambiental unificada tiene por objeto:

a) La autorización ambiental unificada tiene por objeto evitar o, cuando esto no sea posible, reducir en origen las emisiones a la atmósfera, al agua al suelo y subsuelo y otras incidencias ambientales de determinadas actuaciones.

b) **La autorización ambiental unificada tiene por objeto evitar o, cuando esto no sea posible, reducir en origen las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo y otras incidencias ambientales de determinadas actuaciones**

c) La autorización ambiental unificada tiene por objeto evitar o, cuando esto no sea posible, reducir en origen las emisiones a la atmósfera, al agua al suelo, al subsuelo, zonas protegidas de especial protección y otras incidencias ambientales de determinadas actuaciones

d) ninguna es correcta

28. Según establece la Ley de gestión de emergencia de Andalucía:

a) Constituye el objeto de la presente Ley la regulación de la gestión de emergencias en Andalucía, entendida como conjunto de acciones de las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, dirigidas a la protección de la vida e integridad de las personas y los bienes, en situaciones de grave y muy grave riesgo colectivo, catástrofes y calamidades públicas, así como en aquellas otras situaciones no catastróficas, que requieran actuaciones de carácter multisectorial y la adopción de especiales medidas de coordinación de los servicios operativos.

b) Constituye el objeto de la presente Ley la regulación de la gestión de emergencias en Andalucía, entendida como conjunto de acciones de las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, dirigidas a la protección de la vida e integridad de las personas y los bienes, en situaciones de grave y muy grave riesgo colectivo, catástrofes y calamidades públicas, así como en aquellas otras situaciones catastróficas, que requieran actuaciones de carácter multisectorial y la adopción de especiales medidas de coordinación de los servicios operativos.

c) **Constituye el objeto de la presente Ley la regulación de la gestión de emergencias en Andalucía, entendida como conjunto de acciones de las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, dirigidas a la protección de la vida e integridad de las personas y los bienes, en situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofes y calamidades públicas, así como en aquellas otras situaciones no catastróficas, que requieran actuaciones de carácter multisectorial y la adopción de especiales medidas de coordinación de los servicios operativos**

d) ninguna es correcta

29. El Plan Territorial de Emergencia de Andalucía actúa como:

a) como marco de integración y coordinación, a cuyas disposiciones deben adaptarse los planes especiales y específicos de emergencia.

b) **como marco de integración, a cuyas disposiciones deben adaptarse los planes especiales y específicos de emergencia.**

c) a y b son correctas.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

d) como marco de integración, coordinación y colaboración, a cuyas disposiciones deben adaptarse los planes especiales y específicos de emergencia.

30. Según el art.10 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, indica que los ciudadanos tienen derecho:

- A participar en los procesos de elaboración, tramitación y aprobación de los instrumentos de ordenación, gestión y ejecución territorial y urbanística.**
- A participar en los procesos de elaboración y tramitación de los instrumentos de ordenación, gestión y ejecución territorial y urbanística.
- A participar en los procesos de elaboración de los instrumentos de ordenación, gestión y ejecución territorial y urbanística.
- ninguna es correcta.

31. Según el art.12 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, los suelos se clasifican:

- Suelo urbano, suelo rústico, suelo no urbano
- Suelo urbano y suelo no consolidado
- Suelo urbano y suelo rústico.**
- Todas son correctas

32. Según la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía:

- El contenido urbanístico de la propiedad del suelo está integrado por el derecho de disposición, uso, disfrute y explotación sostenible, conforme a la clasificación y el destino que tenga en cada momento, de conformidad con la legislación que le sea aplicable y, en particular, con la ordenación territorial y urbanística.**
- El contenido urbanístico de la propiedad del suelo está integrado por el derecho de disposición y uso conforme a la clasificación y el destino que tenga en cada momento, de conformidad con la legislación que le sea aplicable y, en particular, con la ordenación territorial y urbanística.
- El contenido urbanístico de la propiedad del suelo está integrado por el derecho de disposición, disfrute y explotación sostenible, conforme a la clasificación y el destino que tenga en cada momento, de conformidad con la legislación que le sea aplicable y, en particular, con la ordenación territorial y urbanística.
- El contenido urbanístico de la propiedad del suelo está integrado por el derecho de disfrute y explotación sostenible, conforme a la clasificación y el destino que tenga en cada momento, de conformidad con la legislación que le sea aplicable y, en particular, con la ordenación territorial y urbanística.

33. Según lo indicado en la Ley 13/99, 15 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Andalucía, se entiende por espectáculo público:

- Toda función o distracción que se ofrezca públicamente para la diversión o contemplación intelectual y que se dirija a atraer la atención de los espectadores.**
- Toda función o distracción que se ofrezca públicamente para la diversión y que se dirija a atraer la atención de los espectadores.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- c) Toda función o espectáculo que se ofrezca públicamente para la diversión y que se dirija a atraer la atención de todos los espectadores
- d) Ninguna es correcta

34. Respecto a las obligaciones especiales y derecho de admisión:

- a) Respecto de determinados tipos de espectáculos públicos, podrá establecerse reglamentariamente que las empresas, de conformidad con la normativa aplicable a los vigilantes de seguridad, dispongan de servicio de vigilancia o de especiales medidas de seguridad al objeto de mantener el buen orden en el desarrollo del espectáculo o de la actividad recreativa de que se trate.
- b) Respecto de determinados tipos de espectáculos públicos o actividades recreativas, podrá establecerse reglamentariamente que las empresas, de conformidad con la normativa aplicable a los vigilantes de seguridad y agentes autorizados, dispongan de servicio de vigilancia o de especiales medidas de seguridad al objeto de mantener el buen orden en el desarrollo del espectáculo o de la actividad recreativa de que se trate.
- c) Respecto de determinados tipos de actividades recreativas, podrá establecerse reglamentariamente que las empresas, de conformidad con la normativa aplicable a los vigilantes de seguridad y agentes autorizados, dispongan de servicio de vigilancia o de especiales medidas de seguridad al objeto de mantener el buen orden en el desarrollo del espectáculo o de la actividad recreativa de que se trate.
- d) Respecto de determinados tipos de espectáculos públicos, privados y actividades recreativas, podrá establecerse reglamentariamente que las empresas, de conformidad con la normativa aplicable a los vigilantes de seguridad y agentes autorizados, dispongan de servicio de vigilancia o de especiales medidas de seguridad al objeto de mantener el buen orden en el desarrollo del espectáculo o de la actividad recreativa de que se trate.

35. Según lo indicado en el art.3 (autorización municipal) del decreto legislativo 2/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba la Ley del comercio ambulante:

- a) La duración de la autorización será por un periodo de quien años, que podrá ser prorrogado, a solicitud de la persona titular, por otro plazo idéntico, una sola vez, con el fin de garantizar a las personas físicas y titulares de la autorización la amortización de las inversiones y una remuneración equitativa de los capitales invertidos.
- b) La duración de la autorización será por un periodo de quince años, que podrá ser prorrogado, a solicitud de la persona titular, por otro plazo idéntico, con el fin de garantizar a las personas físicas o jurídicas titulares de la autorización la amortización de las inversiones y una remuneración equitativa de los capitales invertidos.
- c) La duración de la autorización será por un periodo de quince años, que podrá ser prorrogado, a solicitud de la persona titular, por otro plazo idéntico, una sola vez, con el fin de garantizar a las personas físicas o jurídicas titulares de la autorización la amortización de las inversiones y una remuneración equitativa de los capitales invertidos.
- d) Ninguna es correcta.

36. Según la ley 2/2012, por la que se aprueba la Ley de comercio ambulante el no tener, a disposición de la autoridad competente, las facturas y comprobantes de compra de los productos objeto de comercio, es una infracción:

- a) Leve



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000028
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- b) Grave
- c) Muy grave
- d) A y b pueden ser correctas.

37. Según la ley 7/2007 de gestión integral de la calidad ambiental, la vigilancia y control del vertedero será exigible:

- a) fase de explotación
- b) fase de clausura
- c) **fase de explotación, clausura y postclausura**
- d) a y b son correctas

38. La falsedad, ocultación o manipulación maliciosa de datos en el procedimiento de calificación ambiental, se considera como infracción:

- a) Muy grave
- b) **Grave**
- c) leve
- d) a y b son correctas, dependerá de la gravedad ambiental

39. la inspección de los establecimientos públicos destinados a la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas, así como el control del desarrollo de tales actividades, se ejercerá por la Administración competente dentro de su ámbito de actuación, llevándose a efecto, según los casos:

- a) Policía local, policía nacional y guardia civil
- b) **Inspección del Juego y de Espectáculos Públicos y policía local**
- c) A y b son correctas.
- d) Todas son correctas

40. Las Agrupaciones Locales de Voluntarios de Protección Civil.

- a) La Consejería competente en materia de protección civil regulará el Registro de Agrupaciones Locales de Voluntarios de Protección Civil de Andalucía y establecerá los requisitos para la creación e inscripción de éstas, así como determinará los criterios de homologación y coordinación en materia de formación, equipamiento, distintivos y uniformidad.
- b) La Consejería competente en materia de protección civil regulará el Registro de Agrupaciones Locales de Voluntarios de Protección Civil de Andalucía y establecerá los requisitos para la creación e inscripción de éstas, así como determinará los criterios de coordinación en materia de formación, equipamiento, distintivos y uniformidad.
- c) La Consejería competente en materia de protección civil regulará el Registro de Agrupaciones Locales de Voluntarios de Protección Civil de Andalucía y establecerá los requisitos para la creación e inscripción de éstas, así como determinará los criterios de homologación y coordinación en materia de formación, equipamiento, distintivos y uniformidad.
- d) **Ninguna es correcta**

41. No comunicar a las autoridades de protección civil las previsiones o incidentes que puedan dar lugar a activación de planes de emergencia, así como no comunicar la activación de planes



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

de emergencia interior o de autoprotección, según la Ley de Emergencias de Andalucía, es considerada como infracción:

- Muy grave
- Grave**
- Leve
- A y b pueden ser correctas.

42. Que Ley regula la defensa y protección de los consumidores y usuarios de Andalucía?

- Ley 13/2003, de 17 de diciembre.
- Ley 13/2004, de 17 de diciembre.**
- Ley 13/2005, de 17 de diciembre.
- Ninguna es correcta.

43. Señale la afirmación correcta conforme a lo establecido en la Constitución Española:

- El Consejo General del Poder Judicial estará integrado por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cinco años. De éstos, diez entre Jueces y Magistrados de todas las categorías judiciales, en los términos que establezca la ley orgánica; cinco a propuesta del Congreso de los Diputados, y cinco a propuesta del Senado, elegidos en ambos casos por mayoría de tres quintos de sus miembros entre abogados y otros juristas, todos ellos de reconocida competencia y con más de quince años de ejercicio en su profesión.
- El Ministerio Fiscal, sin perjuicio de las funciones encomendadas a otros órganos, tiene por misión promover la acción de la justicia en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y del interés público tutelado por la ley, de oficio o a petición de los interesados, así como velar por la dependencia de los Tribunales y procurar ante éstos la satisfacción del interés social.
- El Tribunal Constitucional, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, salvo lo dispuesto en materia de garantías constitucionales.
- La iniciativa de Reforma Constitucional se ejercerá en los términos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 87.**

44. No se apreciará la existencia de intromisión ilegítima en el ámbito protegido por la Ley Orgánica 1/1982 de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, cuando:

- Estuviere expresamente autorizada por Ley o por imperativo del artículo 71 de la Constitución, cuando se trate de opiniones manifestadas por Diputados o Senadores en el ejercicio de sus funciones.
- El titular del derecho hubiere otorgado al efecto su consentimiento expreso o por imperativo del artículo 71 de la Constitución, cuando se trate de opiniones manifestadas por Diputados o Senadores en el ejercicio de sus funciones.
- Estuviere expresamente autorizada por Ley o cuando el titular del derecho hubiere otorgado al efecto su consentimiento expreso.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- d) *El titular del derecho hubiere otorgado al efecto su consentimiento expreso, exclusivamente.*

45. *La Ley Orgánica 1/1982 de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, establece que el consentimiento de los menores e incapaces:*

- a) ***Deberá prestarse por ellos mismos si sus condiciones de madurez lo permiten.***
- b) *Deberá prestarse por sus padres, tutores legales o quienes posean la guardia y custodia, en todo caso.*
- c) *Podrá prestarse por ellos mismos si sus condiciones de madurez lo permiten.*
- d) *Podrá prestarse por ellos mismos si sus condiciones de madurez lo permiten, oído sus padres o tutores legales, o quienes tengan la guarda y custodia.*

46. *A los efectos de la Ley Reguladora del Procedimiento "Habeas Corpus", se considera persona detenida ilegalmente:*

- a) *Las que lo fueren por una autoridad, agente de la misma, funcionario público o particular, sin que concurran los supuestos legales, o sin haberse cumplido las formalidades prevenidas y requisitos exigidos por las Leyes.*
- b) *Las que estén ilícitamente internadas en cualquier establecimiento o lugar.*
- c) *Las que lo estuvieran por plazo superior al señalado en las Leyes si, transcurrido el mismo, no fuesen puestas en libertad o entregadas al Juez más próximo al lugar de la detención.*
- d) ***Todas las respuestas anteriores son correctas.***

47. *¿Qué Ley desarrolla el artículo 17.4 de la Constitución referente al procedimiento de "habeas corpus"?*

- a) *Ley Orgánica 2/1984, de 24 de mayo, Reguladora del Procedimiento "Habeas Corpus".*
- b) ***Ley Orgánica 6/1984, de 24 de mayo, Reguladora del Procedimiento "Habeas Corpus".***
- c) *Ley Orgánica 2/1984, de 26 de mayo, Reguladora del Procedimiento "Habeas Corpus".*
- d) *Ley Orgánica 6/1984, de 26 de mayo, Reguladora del Procedimiento "Habeas Corpus".*

48. *De acuerdo con la Ley orgánica reguladora del derecho de reunión, ésta se producirá cuando concurran de forma temporal, concertada y con una finalidad determinada, más de:*

- a) ***20 personas.***
- b) *10 personas.*
- c) *30 personas.*
- d) *15 personas.*

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000028
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

49. ¿Qué Ley regula el Derecho de Reunión?:

- a) La Ley Orgánica 9/1988, de 15 de Julio.
- b) **La Ley Orgánica 9/1983, de 15 de Julio.**
- c) La Ley Orgánica 11/1983, de 15 de Julio.
- d) La Ley Orgánica 13/1983, de 15 de Julio.

50. Señale la afirmación que NO es correcta conforme a lo establecido en la Constitución Española:

- a) Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer el derecho de petición sólo individualmente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.
- b) Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos.
- c) El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.
- d) **Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación pública. Su creación y el ejercicio de su actividad son democráticos dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser libres.**

51. Señala la afirmación incorrecta en relación con lo establecido en la ley orgánica 4/2015 sobre las "reuniones y manifestaciones":

- a) Las autoridades a las que se refiere dicha ley adoptarán las medidas necesarias para protegerlas, impidiendo que se perturbe la seguridad ciudadana.
- b) Podrán acordar la disolución de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones en los supuestos previstos en la ley orgánica reguladora del derecho de reunión
- c) Podrán disolver las concentraciones de vehículos en las vías públicas y retirar aquéllos o cualquiera otra clase de obstáculos cuando impidieran, pusieran en peligro o dificultaran la circulación por dichas vías.
- d) **Las medidas de intervención para el mantenimiento o el restablecimiento de la seguridad ciudadana en reuniones y manifestaciones serán inmediatas, expeditivas y si las circunstancias lo aconsejan, represivas.**

52. El derecho fundamental y de las libertades públicas que literalmente dice: " La administración civil no podrá imponer sanciones que, directa o indirectamente, impliquen privación de libertad", viene regulado en:

- a) El artículo 26 de la Constitución Española.
- b) El artículo 23.1 de la Constitución Española.
- c) **El artículo 25.3 de la Constitución Española.**
- d) El artículo 27.3 de la Constitución Española.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

53. En caso de urgencia, cuando se realicen investigaciones para la averiguación de delitos relacionados con la actuación de bandas armadas o elementos terroristas, el Ministro del Interior y en su defecto el Secretario de Estado de Seguridad, podrán acordar la observación de las comunicaciones postales y telegráficas, de manera que el juez competente revocará o confirmará dicha actuación en un plazo máximo de:

- Veinticuatro horas.
- Setenta y dos horas.**
- Cuarenta y ocho horas.
- Doce horas.

54. Señale la afirmación que NO es correcta conforme a lo establecido en la Constitución Española:

- La ley fijará las obligaciones militares de los españoles y regulará, con las debidas garantías, la objeción de conciencia, así como las demás causas de exención del servicio militar obligatorio, pudiendo imponer, en su caso, una prestación social sustitutoria.
- Compete al Gobierno organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios sociales. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.**
- Todos tienen derecho a sindicarse libremente. La ley podrá limitar o exceptuar el ejercicio de este derecho a las Fuerzas o Institutos armados o a los demás Cuerpos sometidos a disciplina militar y regulará las peculiaridades de su ejercicio para los funcionarios públicos.
- Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo.

55. El plazo máximo de 72 horas de detención preventiva, podrá ampliarse en otras 48 horas, para delitos cometidos por individuos integrados o relacionados con bandas armadas o individuos terroristas:

- Si es aprobada por el Juez en las 24 primeras horas de la detención.
- Si es solicitada al Juez en las primeras 48 horas de la detención.
- Si es solicitada al Juez en las primeras 48 horas de la detención y aprobadas por este en las 24 siguientes.**
- No podrá ampliarse el plazo de la detención preventiva.

56. En base a lo establecido en la Ley 50/1997 del Gobierno, ¿qué forma adoptarán las decisiones aprobadas por el Gobierno de la Nación y previstas en el artículo 86 de la Constitución Española?:

- Reales Decretos.
- Reales Decretos-Leyes.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000028
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- c) *Reales Decretos Legislativos.*
- d) *Leyes de bases.*

57. *Atendiendo a la forma de las disposiciones y resoluciones del Gobierno de la Nación y de sus miembros, ¿cuál es la jerarquía entre las mismas?:*

- a) *Reales Decretos acordados en Consejos de Ministros, Reales Decretos de la Presidencia del Gobierno, Reales Decretos Legislativos y Reales Decretos-Leyes, Órdenes Ministeriales y Acuerdos del Consejos de Ministros.*
- b) **Reales Decretos Legislativos y Reales Decretos-Leyes, Reales Decretos del Presidente del Gobierno, Reales Decretos aprobados en Consejo de Ministros, Acuerdos del Consejo de Ministros, Acuerdos de la Comisiones Delegadas del Gobierno y órdenes Ministeriales.**
- c) *Reales Decretos del Presidente del Gobierno, Reales Decretos aprobados en Consejos de Ministros, Reales Decretos Legislativos y Reales Decretos-Leyes, Acuerdos del Consejo de Ministros y Órdenes Ministeriales.*
- d) *Ninguna es correcta.*

58. *El artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que en cada Partido Judicial habrá:*

- a) *Uno o más Juzgados de Primera Instancia, e igual número de Instrucción.*
- b) *Varios Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, y uno de paz.*
- c) *Uno de Primera Instancia y uno o varios de Instrucción.*
- d) **Uno o más Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.**

59. *¿De dónde se completará el número de magistrados que se precisen en la Audiencia Provincial para el enjuiciamiento y fallo, cuando la naturaleza de la resolución a dictar lo exija?:*

- a) **Del Tribunal Superior de Justicia respectivo.**
- b) *De los Juzgados y Tribunales de la provincia donde tenga su sede.*
- c) *De las Secciones separadas de la propia Audiencia Provincial.*
- d) *De los magistrados de reserva que determine el Consejo General del Poder Judicial.*

60. *Si un Juez o Tribunal planteara la cuestión de inconstitucionalidad contra una norma con rango de ley aplicable al caso que está enjuiciando, y de cuya validez dependa el fallo, y que considere contraria a la Constitución Española, dicho planteamiento:*

- a) *Originará la anulación del proceso.*
- b) *No podrá originar la suspensión de las actuaciones en el proceso judicial.*
- c) **Originará la suspensión provisional de las actuaciones en el proceso judicial.**
- d) *Paralizará el proceso y previa audiencia a las partes y al Ministerio Fiscal, elevará la cuestión motivadamente ante el Tribunal Constitucional.*

61. *Los miembros del Tribunal Constitucional pueden ser suspendidos por:*



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000028
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- a) Mayoría de 3/4 del pleno.
- b) *Mayoría de 3/5 del pleno.*
- c) *Mayoría de 1/4 del pleno.*
- d) *Mayoría de 2/3 del pleno.*

62. ¿Cuáles son las funciones del Consejo de Gobierno Andalucía, de acuerdo con lo señalado en el artículo 119.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía?:

- a) *La dirección política y legislativa de la Comunidad Autónoma, la dirección de la Administración, y el desarrollo de las funciones ejecutivas y administrativas de la Junta de Andalucía.*
- b) La dirección política de la Comunidad Autónoma, la dirección de la Administración, y el desarrollo de las funciones ejecutivas y administrativas de la Junta de Andalucía.
- c) *La dirección política de la Comunidad Autónoma y de las Entidades Locales, la dirección de la Administración, y el desarrollo de las funciones ejecutivas y administrativas de la Junta de Andalucía.*
- d) *Ninguna de las anteriores es correcta.*

63. La provocación, la conspiración y la proposición para cometer delitos de homicidio y asesinato, son castigado con:

- a) *Pena inferior en un grado señalado en su caso.*
- b) *Pena inferior en dos grados a la señalada en su caso.*
- c) *Pena la mitad inferior a la señalada.*
- d) Pena inferior en uno o dos grados a la señalada en su caso.

64. A efectos del Reglamento General de vehículos, artículo 2. 1. "registro de vehículos", ¿Qué carácter tendrá el registro según el texto literal del artículo?, puramente:

- a) Administrativo.
- b) *General.*
- c) *Administrativo y general.*
- d) *Técnico, administrativo y general.*

65. ¿En que artículo del Reglamento General de circulación se describen la prescripciones respecto de los estupefacientes y psicotrópicos?

- a) *Art. 25.*
- b) Art. 27.
- c) *Art. 29.*
- d) *Art. 31.*

66. Real Decreto 818/2009, ..., por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores, es de :

- a) *5 de mayo.*
- b) 8 de mayo.
- c) *20 de mayo.*
- d) *23 de mayo.*



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

67. De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de Ley Orgánica 6/1984, de 24 de mayo, reguladora del procedimiento de «Habeas Corpus», quien no puede instarlo:

- El privado de libertad, su cónyuge o persona unida relación de afectividad, ascendiente, descendiente, hermanos y, en su caso, respecto a los menores o incapaces, su responsable legal.
- El ministerio fiscal.
- El abogado.**
- Lo podrá iniciar el juez competente.

68. Los derechos de las personas investigadas no de tenidas, vienen recogidos en el art. 118 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Señala aquel o aquellos derechos que le diferencian de los reconocidos a una persona detenida.

- A designar un abogado de su libre elección o la designación de uno de oficio.
- A ser reconocido por facultativo.**
- A solicitar asistencia jurídica gratuita.
- A examinar las actuaciones con la debida antelación para salvaguardar el derecho de defensa.

69. El conductor que requerido por un agente de la autoridad, se negare a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de las tasas de alcoholemia y la presencia de drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas:

- Será castigado con la pena de prisión de doce meses a dos años y privación del derecho conducir vehículos a motor por tiempo superior a dos y hasta cinco años.
- Será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.**
- Será castigado con las penas de prisión de tres meses pero sin privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores.
- Será castigado con las penas de prisión de tres meses y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a dos y hasta cinco años.

70. En que artículo de LA Ley Orgánica 6/1984, de 24 de mayo, reguladora del procedimiento de «Habeas Corpus» establece que el procedimiento se iniciará, salvo cuando se inicie de oficio, por medio de escrito o comparecencia, no siendo preceptiva la intervención de Abogado ni Procurador.:

- Art. segundo.
- Art. tercero.
- Art. cuarto.**
- Art. quinto.

71. Los supuestos de circulación por la izquierda, en sentido contrario al estipulado en una vía de doble sentido de circulación, tendrá la consideración de:





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- e) **Infracciones muy graves.**
- f) *Delitos.*
- g) *Infracciones leves.*
- h) *Infracciones graves.*

72. Una vez iniciado el procedimiento de Habeas Corpus, el Juez tiene un plazo de tiempo para practicar las actuaciones y dictar resolución que proceda, es de:

- a) **Veinticuatro horas.**
- b) *Cuarenta y ocho horas.*
- c) *Setenta y dos horas.*
- d) *Depende del motivo de la detención.*

73. Según el artículo 295 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, “en ningún caso los Funcionarios de Policía Judicial podrán dejar transcurrir más de ... horas sin dar conocimiento a la autoridad judicial o al Ministerio Fiscal de las diligencias que hubieran practicado, salvo en los supuestos de fuerza mayor y en el previsto en el apartado 2 del artículo 284”:

- a) **Veinticuatro horas.**
- b) *Cuarenta y ocho horas.*
- c) *Setenta y dos horas.*
- d) *Ninguna opción es correcta.*

74. El Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, fue aprobado por:

- a) *Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.*
- b) *Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre.*
- c) **Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.**
- d) *Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre.*

75. La circulación en sentido contrario al establecido, es una infracción que conlleva la pérdida de:

- a) *Dos puntos.*
- b) *Cuatro puntos.*
- c) **Seis puntos.**
- d) *Ninguna respuesta es correcta.*

76. En que artículo del Código Penal, viene recogido el delito de usurpación:

- a) *Art. 234.*
- b) *Art. 237.*
- c) **Art. 245.**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000028
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

d) Art. 254.

77. El incumplimiento del titular o el arrendatario de un vehículo con el que se haya cometido una infracción, de la obligación de identificar verazmente al conductor responsable de dicha infracción, cuando sea debidamente requerido para ello en el plazo establecido, está clasificado en la Ley Sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, como:

- a) Infracción leve.
- b) Infracción grave.
- c) **Infracción muy grave.**
- d) Dependerá de la infracción cometida.

78. El delito de abandono del lugar del accidente, viene recogido en el artículo:

- a) 380 bis del Código Penal.
- b) **382 bis del Código Penal.**
- c) 384 bis del Código Penal.
- d) 385 bis del Código Penal.

79. El control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a medir la concentración de alcohol en el aire espirado está regulado por:

- a) **Orden ITC/3707/2006, de 22 de noviembre.**
- b) Directiva 2004/12/CE, de 31 de marzo.
- c) Real Decreto 1357/1999, de 01 de mayo.
- d) Ley 13/1995, de 18 de agosto.

80. ¿los actos de proposición de un homicidio están penados?

- a) Si, con la pena de libertad vigilada.
- b) **Si, con la pena inferior en uno o dos grados a la señalada para el delito.**
- c) Si, con la pena inferior en dos grados a la señalada para el delito.
- d) Sólo están penados la conspiración y la provocación, nunca la conspiración.

81. ¿Cuál de las siguientes funciones no corresponde a la Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres?

- a) Promover la aplicación del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la Administración de la Junta de Andalucía.
- b) **Hacer un seguimiento del cumplimiento, desarrollo y aplicación de la Ley 10/2006, de 26 de noviembre de la igualdad de género en Andalucía.**
- c) Analizar y debatir el Plan estratégico para la igualdad de mujeres y hombres que el Consejo de Gobierno aprobará cada cuatro años.
- d) Todas las respuestas anteriores son funciones de la Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres.

82. La igualdad entre hombres y mujeres es un principio jurídico universal reconocido en



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000028
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

diversos textos legales internacionales sobre derechos humanos, entre los que destaca la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas de 1979 y ratificada por España en el año:

- a) 1981
- b) 1982
- c) **1983**
- d) 1984

83. En las minorías étnicas y culturales. La resistencia de las minorías a ser marginadas puede adoptar diversas formas. ¿Cuál de las siguientes opciones es incorrecta?

- a) Autosegregación como ocurre con los barrios chinos en las ciudades.
- b) La resistencia encubierta, en forma de saboteos, disminución de la productividad laboral, robos, etc.
- c) **La resistencia violenta, que se basa en la desobediencia civil, el boicot económico, la desmoralización de las instituciones represoras y la sensibilización de la opinión pública.**
- d) La revuelta total, que implica enfrentamientos violentos.

84. ¿Qué estilo comunicativo adopta una actitud paternalista, consistente en sermonear, aconsejar, como si el otro no tuviese capacidades propias?

- a) Comunicación manipuladora.
- b) **Comunicación aleccionadora.**
- c) Comunicación ambigua.
- d) Ninguna de las opciones anteriores es correcta.

85. El término raza se refiere a una “categoría de personas que se perciben a sí mismas y son percibidas por otros como distintos sobre la base de rasgos biológicamente heredados. Los biólogos del siglo XIX establecieron la existencia de tres razas. ¿Existe alguna opción incorrecta de las que se exponen a continuación?

- a) Caucásicos, caracterizados por la piel clara y el pelo liso.
- b) Negros, de piel oscura y pelo rizado.
- c) Mongoloides, de piel amarilla o marrón y los ojos rasgados.
- d) **Todas las opciones anteriores son correctas.**

86. ¿Qué Ley regula la orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica?

- a) 27/2004 de 30 de julio.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- b) 27/2005 de 31 de julio.
- c) 27/2003 de 31 de julio.
- d) 26/2006 de 30 de julio.

87. El Instituto Andaluz de la Mujer fue pionero en desarrollar medidas integrales en la prevención de la violencia de Género y la atención a las víctimas. ¿En qué año fue creado?

- a) 1986
- b) 1987
- c) 1988
- d) 1989

88. La Ética es una disciplina:

- a) Social.
- b) Psicológica.
- c) Tecnológica.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

89. El objeto de estudio de la Ética es:

- a) La conducta humana.
- b) La etología de los actos humanos.
- c) La etiología de los actos humanos.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

90. El Código Europeo de Ética de la Policía data del año:

- a) 1991
- b) 1999
- c) 2000
- d) 2001

91. Las Normas Universales para combatir la corrupción en los servicios policiales son un instrumento de:

- a) Consejo de Europa.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- b) Naciones Unidas.
- c) OTAN.
- d) **Ninguna respuesta es correcta.**

92. Existen diversidad de normas (conductas que son compartidas por todos los miembros que participan en la relación social) que gobiernan la vida social. De las que se enumeran a continuación, ¿Cuál de las siguientes respuestas es incorrecta?

- a) Ley. Es un conjunto de reglas fijadas formalmente, establecidas por el poder político que es quien se ocupa de su cumplimiento.
- b) Costumbre. Modo de comportarse establecido a lo largo del tiempo que ha llegado a ser aceptado como forma apropiada de conducta.
- c) **Uso social. Su cumplimiento es considerado obligatorio.**
- d) Todas las respuestas son correctas.

93. El estudio de los aspectos no lingüísticos de la comunicación verbal se le denomina:

- a) Kinesia.
- b) Diádica.
- c) Proxémica.
- d) **Ninguna respuesta es correcta.**

94. Con respecto a sus pautas de interacción, si una minoría étnico-racial se integra en la mayoría decimos que se ha producido:

- a) Pluralismo cultural.
- b) **Asimilación.**
- c) Multiculturalismo.
- e) Ninguna respuesta es correcta.

95. El principio inspirador que consiste en promover la defensa y garantía de la igualdad entre hombres y mujeres en todas las actividades y políticas se denomina:

- a) **De mainstreaming.**
- b) De cooperación.
- c) De colaboración.
- d) De defensa y garantía.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022023300000028
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

96. En la Comunidad Autónoma de Andalucía el I Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres, se aprobó para el periodo:

- a) 1991-1995.
- b) 1995-1999.
- c) 2003-2007.
- d) **Ninguna respuesta es correcta.**

97. Entendemos por estructura social:

- a) La contribución de un elemento social al sistema social en general.
- b) **El comportamiento intencional que depende o afecta a otras personas.**
- b) El comportamiento irracional que muestran las personas cuando se agrupan en masa.
- c) Ninguna respuesta es correcta.

98. Sobre las pautas educativas de los padres, señale la afirmación correcta:

- a) Existen tres tipos de padres: permisivos, autoritarios y ausentes.
- b) El padre autoritativo controla en exceso y muestra poco afecto por sus hijos.
- c) **El niño socializa a sus padres como éstos a él.**
- d) El padre permisivo combina control y afecto.

99. El nivel de exclusión social caracterizado por amenazar la vida de las personas es:

- a) La marginación.
- b) **La pobreza.**
- c) La desviación.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

100. Según el artículo 25.2 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, entre otras, en las siguientes materias:

- a) Protección Civil.
- b) Protección de la Salubridad Pública.
- c) **Las respuestas a) y b) son correctas.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

d) Ninguna respuesta es correcta.

PREGUNTAS DE RESERVA.

1. La reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía podrá hacerse mediante dos procedimientos regulados en el mismo: procedimiento ordinario y procedimiento simplificado y:

ANULADA

- f) En cualquiera de los dos procedimientos, el Parlamento de Andalucía, por mayoría de tres quintos, podrá retirar la propuesta de reforma en tramitación ante cualquiera de las Cámaras de las Cortes Generales antes de que haya recaído votación final sobre la misma. En tal caso, no será de aplicación la limitación temporal prevista en el artículo 248.2 del E.A.A.
- g) En cualquiera de los dos procedimientos, el Parlamento de Andalucía, por mayoría de dos tercios, podrá retirar la propuesta de reforma en tramitación ante cualquiera de las Cámaras de las Cortes Generales antes de que haya recaído votación final sobre la misma. En tal caso, no será de aplicación la limitación temporal prevista en el artículo
- h) 248.2 del E.A.A.
- i) Solo se podrá retirar la propuesta de reforma en caso de tramitación ordinaria ante cualquiera de las Cámaras de las Cortes Generales antes de que haya recaído votación final sobre la misma. En tal caso, no será de aplicación la limitación temporal prevista en el artículo 248.2 del E.A.A.
- j) Ninguna de las otras respuestas es correcta.

2. En caso de producirse el cese del Defensor del Pueblo por actuar con notoria negligencia en el cumplimiento de las obligaciones y deberes del cargo.

- a) Será apreciada la causa y declarada la vacante por el Presidente del Congreso.
- b) La decisión sobre el cese y proclamación de la vacante habrá de ser apreciada por mayoría de 2/3 de cada Cámara.
- c) La decisión sobre el cese habrá de ser apreciada por mayoría de 3/5 de cada cámara, mediante debate y previa audiencia del interesado.
- d) La C es correcta pero no es preciso darle audiencia

3. Según la Ley 13/2003, de diciembre, de defensa y Protección de los consumidores y usuarios de Andalucía:

a) La Junta Arbitral de Consumo de Andalucía es el órgano colegiado de la Administración de la Junta de Andalucía para la gestión del arbitraje institucional de consumo y la prestación de servicios de carácter técnico, administrativo y de secretaría, tanto a las partes como a las personas que desempeñan la función arbitral.

b) La Junta Arbitral de Consumo de Andalucía es el órgano administrativo de la Administración de la Junta de Andalucía para la gestión del arbitraje institucional de consumo y la prestación de servicios de carácter técnico, administrativo y de secretaría, tanto a las partes como a las personas que desempeñan la función arbitral.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::
2022023300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

- c) La Junta Arbitral de Consumo de Andalucía es el órgano independiente de la Administración de la Junta de Andalucía para la gestión del arbitraje institucional de consumo y la prestación de servicios de carácter técnico, administrativo y de secretaría, tanto a las partes como a las personas que desempeñan la función arbitral.
- d) ninguna es correcta

4. Según establece la Ley de coordinación de las policías locales de Andalucía, los requisitos para acceder a los Cuerpos de la Policía Local por el sistema de movilidad sin ascenso son los siguientes:

- a) Antigüedad de cinco años en la categoría.
- b) Faltar más de diez años para el cumplimiento de la edad que determinaría el pase a la situación de segunda actividad.
- c) A y b son correctas.**
- d) Ninguna es correcta

5.- Según el Anexo I del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, la señal de circulación R-414, de calzada para vehículos que transporten mercancías peligrosas, es:

- a) **Señal de obligación.**
- b) Señal de restricción.
- c) Señal de indicación.
- d) Señal de advertencia de peligro.

6.- Un detenido preso podrá renunciar a la preceptiva asistencia de letrado:

- a) **Cuando su detención lo fuere por hechos susceptibles de ser tipificados exclusivamente como delitos contra la seguridad del tráfico.**
- b) Nunca.
- c) Cuando su detención lo fuere por hechos susceptibles de ser tipificados exclusivamente como delitos contra la libertad sexual.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

7.- Si conducimos un ciclomotor con pérdida total de puntos, ¿De las siguientes que pena se impondría?

- a) Trabajos en beneficio de la comunidad de 21 a 91 días.
- b) **Multa de 12 a 24 meses.**
- c) Prisión de 6 meses a 1 año.
- d) Ninguna de las anteriores.

8.- Según el Anexo I del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, la señal de circulación de entrada prohibida, es la:

- a) R-100.
- b) **R-101.**
- c) R-102.
- d) R-103.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	2022023300000028 Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

9. El medio de transmisión del mensaje comunicativo se denomina:

- a) Código.
- b) Señal.
- c) Base.
- d) **Ninguna respuesta es correcta.**

10. Saber adaptarse a las peculiaridades de cualquier interlocutor manejando tanto aspectos verbales como no verbales de la comunicación es ser:

- a) Empático.
- b) Activo.
- c) **Asertivo.**
- d) Flexible.”

3º. Otorgar las siguientes calificaciones al segundo ejercicio realizados por los aspirantes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIONES EJERCICIO TIPO TEST	CALIFICACIONES SUPUESTO PRACTICO	CALIFICACION TOTAL
1	ACOSTA DOMINGUEZ ALEJANDRO	***0432**	6,11	5,37	5,74
2	ACOSTA FERNANDEZ JOSE MARIA	***5903**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
3	ALCANTARA GARCIA ALFONSO	***9059**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
4	ALCANTARA GARCIA IVAN	***2866**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
5	ALCOHOLADO LÓPEZ JESÚS	***3045**	5,88	5,12	5,50
6	ALFONSO GOMEZ RAFAEL	***0086**	5,22	7,61	6,45
7	ALVAREZ RODRIGUEZ MANUEL	***8635**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
8	AMOEDO FERNÁNDEZ ÁLVARO	***7651**	6,66	6,12	6,39
9	ANGUITA RIVERA ISMAEL	***2209**		NO PRESENTADO/A	
10	ANTUNEZ MORENO ANGEL	***4813**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
11	ARENAS MARTIN JUAN JOSE	***0862**		NO PRESENTADO/A	
12	ARIAS LOBO ADRIAN	***3313**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
13	ARRABAL LOPEZ SERGIO	***3704**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
14	BARBOSA LOPEZ DAVID	***6752**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
15	BARRIOS VILAN JOAQUIN	***8580**		NO PRESENTADO/A	
16	BELLOSO VERGARA DAVID	***3962**		NO PRESENTADO/A	
17	BENITO PALMA VICTOR MANUEL	***5330**		NO PRESENTADO/A	
18	BOQUIZO ABARCA DANIEL	***0869**	6,44	6,50	6,47
19	BOTE ANTUNEZ JOSE MANUEL	***1778**		NO PRESENTADO/A	
20	CABALLERO MISA CINTIA	***8318**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
21	CABELLO PEREZ ANTONIO JOSE	***3247**	5,67	NO APTO/A	NO APTO/A

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

22	CABO CERPA JOSE ANTONIO	***8179**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
23	CABRERA ZAMBRANO DAVID	***6170**		NO PRESENTADO/A	
24	CACERES ACUÑA JOAQUIN	***1566**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
25	CADENAS MUÑOZ ALEJANDRO	***0820**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
26	CALLE DE LOS SANTOS MARTA	***7384**		NO PRESENTADO/A	
27	CALZADO DELGADO LORENA SETEFILLA	***0295**	5,66	5,75	5,71
28	CAMIÑA TORREJON DANIEL	***3567**		NO PRESENTADO/A	
29	CAMPOS SANCHEZ CRISTINA	***1594**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
30	CANELA GOMEZ ALVARO	***2023**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
31	CANO GARCÍA ROCÍO	***2488**	6,00	5,25	5,63
32	CASCON DIAZ ROCIO	***5794**	6,11	6,31	6,21
33	CASTRO RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	***6210**		NO PRESENTADO/A	
34	CID MILLAN EMILIO	***9971**	5,44	NO APTO/A	NO APTO/A
35	CRESPO CARRASCO JOSÉ ÁNGEL	***4460**		NO PRESENTADO/A	
36	DEL ARCO MARTIN VICENTE	***5147**		NO PRESENTADO/A	
37	DEL RIO PULIDO PEDRO JOSE	***6944**		NO PRESENTADO/A	
38	DELGADO VEGA MANUEL	***9208**		NO PRESENTADO/A	
39	DIAZ LOPEZ NEREA	***6450**		NO PRESENTADO/A	
40	DIAZ MORAL JOSE ANGEL	***7335**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
41	DOBLADO MARTIN ADRIAN	***0121**		NO PRESENTADO/A	
42	DORADO E-ILLANES JUAN	***3197**		NO PRESENTADO/A	
43	ESCACENA MACIAS ALBERTO	***6155**		NO PRESENTADO/A	
44	ESPINOSA FERNANDEZ GONZALO	***4837**	5,67	5,31	5,44
45	FERNÁNDEZ ACERO LUIS MARÍA	***2463**		NO PRESENTADO/A	
46	FERNANDEZ AMIEVA MARIO	***4656**		NO PRESENTADO/A	
47	FERNANDEZ BELTRAN ALEXIS	***3317**		NO PRESENTADO/A	
48	GAGO DE LA TORE RAUL	***9226**		NO PRESENTADO/A	
49	GALVAN PACHECO DAVID	***1190**		NO PRESENTADO/A	
50	GARCÍA DÍAZ VICTOR MANUEL	***7848**	5,55	5,19	5,37
51	GARCIA FERNANDEZ RAMON	***3861**		NO PRESENTADO/A	
52	GARCIA LEGARRETA AINARA	***5829**		NO PRESENTADO/A	
53	GARCIA PORRAS, M ^a ANGELES	***2199**	5,11	NO APTO/A	NO APTO/A
54	GARCIA RODRIGUEZ ANGEL	***9997**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
55	GARCIA TORRES DAVID	***4980**		NO PRESENTADO/A	
56	GARRIDO INFANTES PABLO	***6253**		NO PRESENTADO/A	
57	GARRIDO RENTERO PAULA	***8844**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
58	GIL VITORIQUE SERGIO ANTONIO	***9153**		NO PRESENTADO/A	
59	GOIG NEIRA CARLOS	***3419**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
60	GOMEZ DIAZ MARCOS	***6520**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
61	GOMEZ GONZALEZ ARANZAZU	***1604**	6,44	NO APTO/A	NO APTO/A
62	GOMEZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	***2773**	6,88	5,25	6,07
63	GOMEZ MORALES NAZARET	***5883**		NO PRESENTADO/A	
64	GOMEZ RUIZ ANTONIO	***4605**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
65	GONZÁLEZ CABELLO ÁLVARO	***6425**	7,66	7,43	7,55
66	GUIJARRO REYES SAMUEL	***4540**		NO PRESENTADO/A	
67	GUILLEN MANCERA GALILEO	***1251**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
68	GUISADO FERNANDEZ CRISTINA	***1278**		NO PRESENTADO/A	
69	GUISADO HOYOS CARLOS JESUS	***0794**	8,44	9,43	8,94

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6CSF518

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::

202202300000028

Fecha: 30/05/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

70	GUTIÉRREZ RUIZ CANELA JESÚS	***2324**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
71	HELLÍN PUENTE JUAN-MANUEL	***1550**		NO PRESENTADO/A	
72	HERNANDEZ MARTINEZ VICTOR	***9437**	5,67	5,31	5,54
73	HERRERA HERRERA ROBERTO	***3480**		NO PRESENTADO/A	
74	HERRERO MARTINEZ JOSE ANTONIO	***6066**	7,00	7,37	7,19
75	HIDALGO ABADIA JUAN CARLOS	***0646**		NO PRESENTADO/A	
76	HIDALGO DELGADO SERGIO	***7954**		NO PRESENTADO/A	
77	HIDALGO RAMOS RAFAEL	***3559**		NO PRESENTADO/A	
78	HNICH PEREZ YUSUF	***1158**		NO PRESENTADO/A	
79	JIMENEZ ESLAVA ISMAEL	***4510**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
80	JIMENEZ PEREZ MARIA JOSE	***0878**		NO PRESENTADO/A	
81	JIMENEZ ROMAN FRANCISCO	***3256**		NO PRESENTADO/A	
82	JORDAN GONZALEZ LAURA	***3988**		NO PRESENTADO/A	
83	JURADO ARMARIO MANUEL	***6379**		NO PRESENTADO/A	
84	LAPEIRA ALFONSO VICENTE	***9786**		NO PRESENTADO/A	
85	LARA QUERO OMAR JESÚS	***9338**		NO PRESENTADO/A	
86	LEON CARMONA JOSE MARIA	***4400**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
87	LEON RAMOS INMACULADA	***3125**		NO PRESENTADO/A	
88	LOPEZ GARCIA TRINIDAD	***7667**		NO PRESENTADO/A	
89	LUQUE ESPEJO ALVARO	***1737**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
90	LUQUE LAMA RAFAEL	***9658**	6,88	7,93	7,41
91	LUQUE SANTANA ANGEL	***4735**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
92	MACIAS LUNA DIEGO	***4939**	6,66	6,68	6,67
93	MARQUEZ DURAN CRISTIAN	***9011**	5,33	NO APTO/A	NO APTO/A
94	MARTIN FERNANDEZ FERNANDO MAXIMO	***4363**		NO PRESENTADO/A	
95	MARTIN FERNANDEZ MANUEL JESUS	***9141**		NO PRESENTADO/A	
96	MARTÍN MATEOS MARTA	***5244**		NO PRESENTADO/A	
97	MARTIN MONTAVEZ JUAN MIGUEL	***5805**		NO PRESENTADO/A	
98	MARTÍN RUÍZ DANIEL JESÚS	***5355**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
99	MARTINEZ CARVAJAL PEDRO MANUEL	***8404**		NO PRESENTADO/A	
100	MAZA GONZALEZ ANDRES	***4316**	7,55	8,62	8,09
101	MEDINA SERRANO CRISTIAN	***3335**	6,00	5,87	5,94
102	MEDINILLA GALEANO ALICIA	***7273**		NO PRESENTADO/A	
103	MEGOLLA ROSA MARIA DEL CARMEN	***0123**		NO PRESENTADO/A	
104	MINGUEZ LEON JOSE ANTONIO	***6563**		NO PRESENTADO/A	
105	MONTERO MUÑOZ MARCO	***7073**	6,33	5,93	6,13
106	MONTIEL SAINZ SERGIO	***8818**		NO PRESENTADO/A	
107	MORA MARTIN ISMAEL	***8870**		NO PRESENTADO/A	
108	MORALES BOTANA LUIS	***7088**		NO PRESENTADO/A	
109	MORENO MESSIA IGNACIO	***0420**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
110	MORENO MUÑOZ JULIO	***9130**	6,77	7,43	7,10
111	MORENO ROMERO ESTEFANIA	***6159**		NO PRESENTADO/A	
112	MORENO VILCHES PAULA	***2796**		NO PRESENTADO/A	
113	MUÑIZ SEGURA ISMAEL	***6523**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
114	MUÑOZ JIMENEZ ROSARIO	***6254**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
115	MUÑOZ ROMERO CARLOS	***4895**		NO PRESENTADO/A	
116	NAJAS FERNANDEZ LUIS	***1705**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
117	NAVARRO GORDILLO JAVIER	***0736**		NO PRESENTADO/A	

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6CSF518



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6CSF518 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ-(AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::
202202300000028
Fecha: 30/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

118	NAVARRO SORIANO INMACULADA CONCEPCION	***5469**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
119	NUÑEZ ACOSTA ALEJANDRO	***2303**	NO PRESENTADO/A		
120	OCHOA NAVARRO ANTONIO	***5272**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
121	OROZCO BRENES JUAN CARLOS	***2589**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
122	ORTEGA AÑON REBECA	***2921**	6,11	5,68	5,90
123	ORTEGA POVEDANO JESUS	***4414**	6,22	6,31	6,27
124	ORTIGOSA ROMERO JOSE MIGUEL	***1643**	6,33	6,68	6,51
125	OSTO AMIAN ALEJANDRO	***4455**	NO PRESENTADO/A		
126	PALMA CAMPOS JOSÉ ANTONIO	***9634**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
127	PANAL RODRIGUEZ DIEGO	***8314**	NO PRESENTADO/A		
128	PARRALES DEL TORO DIEGO	***9149**	NO PRESENTADO/A		
129	PIEDRA PEREZ MELODIA MARIA	***5614**	NO PRESENTADO/A		
130	PLAZUELO SEGURA ANGEL	***1233**	NO PRESENTADO/A		
131	PUENTE MADERA ADRIAN	***6679**	NO PRESENTADO/A		
132	RAMIREZ PADILLO JUAN CARLOS	***1016**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
133	RODRIGUEZ BORGES BORJA	***1859**	NO PRESENTADO/A		
134	RODRIGUEZ CAMPUZANO JOSE	***5119**	NO PRESENTADO/A		
135	RODRIGUEZ ESCALONA SONIA	***4114**	NO PRESENTADO/A		
136	RODRIGUEZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	***3941**	NO PRESENTADO/A		
137	RODRIGUEZ HIDALGO ADRIAN	***1370**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
138	RODRIGUEZ LEON JUAN CARLOS	***9387**	7,00	8,68	7,84
139	RODRIGUEZ LOPEZ ANTONIO LUIS	***5896**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
140	RODRIGUEZ LOPEZ CRISTINA	***5420**	NO PRESENTADO/A		
141	RODRIGUEZ MORENO EMILIO	***0732**	8,86	8,81	8,73
142	RODRIGUEZ MORENO OSCAR	***2922**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
143	ROJAS FALCON LUIS	***1566**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
144	ROLDAN FRANCO DAVID	***3096**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
145	ROMERO CANO JESUS	***9443**	NO PRESENTADO/A		
146	ROMERO GONZALEZ JESUS	***4008**	NO PRESENTADO/A		
147	ROMERO NAVARRO JOSE MARIA	***0384**	NO PRESENTADO/A		
148	ROMERO ROMERO JOSE ANTONIO	***2435**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
149	RUBIO BLANCO JESUS	***2934**	NO PRESENTADO/A		
150	RUBIO SOBRINO AITOR	***0290**	6,78	NO APTO/A	NO APTO/A
151	RUIZ GARCIA JOSE	***1922**	NO PRESENTADO/A		
152	RUIZ GONZÁLEZ LUIS	***8643**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
153	RUIZ JIMENEZ SERGIO	***2612**	6,66	6,12	6,39
154	RUIZ PAVON BALBINA	***5078**	NO PRESENTADO/A		
155	RUIZ PEREZ SERGIO	***1617**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
156	RUIZ SALMERON SARA	***5029**	5,33	NO APTO/A	NO APTO/A
157	RUIZ SEGURA MARIA MELODI	***4574**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
158	RUIZ VELASCO JESÚS	***3267**	NO PRESENTADO/A		
159	SABARIEGOS HUERTOS CARMEN PILAR	***9964**	6,88	7,25	7,07
160	SALVADOR GAMITO UNAI	***5691**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
161	SANCHEZ FERNANDEZ MOISES	***4917**	NO PRESENTADO/A		
162	SANTAMARIA BLANCO MANUEL	***9040**	5,33	NO APTO/A	NO APTO/A
163	SECO ESPINO MIGUEL	***4975**	6,77	5,31	6,04
164	SEVILLA BARRERA FERNANDO	***6491**	NO PRESENTADO/A		

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6CSF5B



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6CSF5B en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ-(AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL -
15/03/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023
07:58:29

EXPEDIENTE ::

202202300000028

Fecha: 30/05/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

165	SOSA ZAMORA TAMARA DEL ROCIO	***4593**			NO PRESENTADO/A
166	TIRADO RAMOS SERGIO	***4959**			NO PRESENTADO/A
167	TIRADO SANCHEZ RICARDO JOSE	***7427**			NO PRESENTADO/A
168	TORRANO DIAZ SERGIO	***2029**	5,55	NO APTO/A	NO APTO/A
169	TRIGUEROS MARTÍN JOSÉ MANUEL	***2040**	6,22	NO APTO/A	NO APTO/A
170	TRUJILLO HALCÓN JOSÉ ANTONIO	***6259**			NO PRESENTADO/A
171	TUTOR APARICIO RAFAEL	***8517**			NO PRESENTADO/A
172	VALLADARES LUGO ELIGIO	***1185**			NO PRESENTADO/A
173	VALLEJO JAEN DANIEL	***7291**	6,88	6,37	6,63
174	VELASCO NIETO ALBERTO	***7118**	NO APTO/A	----	NO APTO/A
175	YEBENES VARELA, RUBEN	***4689**			NO PRESENTADO/A
176	ZAMORANO REINA JESUS EDUARDO	***7783**			NO PRESENTADO/A

4º. Establecer un plazo de 2 días hábiles, para la presentación de reclamaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio de las calificaciones otorgadas en el ejercicio tipo test, en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Las presentes calificaciones adquirirán la condición de definitivas, en caso de que no se presenten reclamaciones.

5º. Fijar el calendario del tercer ejercicio previsto en la convocatoria, consistente en la valoración psicotécnica de los aspirantes, según el siguiente detalle:

DIA: 22 DE MARZO DE 2023

HORA: 17:00 HORAS

LUGAR: CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION INTEGRAL, sito en C/
Camino de Marruecos, s/n (Edif.. Hytasa)

Carmona, a fecha de la firma digital
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

CSV: 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C0F3400C7W2A6C5F518 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MIGUEL ANGEL BELLOSO RODRIGUEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-POLICIA - OFICIAL - 15/03/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 15/03/2023 07:58:29	202202300000028 Fecha: 30/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

